

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA

Creación de espacios de participación desde la educación física como base de la convivencia social.

Autor: Richard Arturo Vargas Pulido

Bogotá, D.C., diciembre, 2014
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA

Creación de espacios de participación desde la educación física como base de la convivencia social.

**Proyecto Curricular Particular para optar al título de
Licenciado en Educación Física**

Autor: Richard Arturo Vargas Pulido

Tutor: Lic, Judith Jaramillo

Bogotá, D.C., diciembre, 2014

DEDICATORIA

A mis padres que siempre han sido un constante apoyo y nunca han dejado de enseñarme y orientarme en cada situación de mi vida, porque son ustedes los que siempre me han llenado de fuerzas y ánimo para no desfallecer ante ninguna circunstancia y me han llenado de valores para llegar a ser quien soy hoy. De igual manera a mi hermana quien siempre ha estado en los momentos indicados y me ha ayudado a crecer y a formarnos como familia y como personas.

Richard Arturo Vargas Pulido

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Nacional y a cada una de las personas que han estado presente en este tiempo de aprendizaje y formación tanto personal como académica, a los docentes que tratan cada día de formar mejores profesionales y ante todo mejores personas, a cada uno de los compañeros y amigos que han optimizado este crecimiento y han aportado de alguna manera para lograr una meta.

A las diferentes instituciones académicas, escuelas y clubes deportivos que me han brindado la oportunidad de aplicar lo que la academia me ha enseñado día a día y a cada uno de los niños y jóvenes que me enseñaron en cada sesión lo necesario para poder construir este proyecto y poder culminar una etapa de mi formación profesional, gracias.

Richard Arturo Vargas Pulido

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Creación de espacios de participación desde la educación física como base de la convivencia social.
Autor(es)	Vargas Pulido, Richard Arturo
Director	Judith Jaramillo
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 43 p
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	PARTICIPACIÓN; EDUCACIÓN FÍSICA; CONVIVENCIA SOCIAL; COOPERACIÓN.

2. Descripción
<p>Este trabajo busca evidenciar que la educación física no solo está enfocada en la acción motriz y las practicas corporales como un fin, por el contrario el proyecto se asume en pro de realizar clases de educación física intencionalizadas y generadoras de cambio en el desarrollo social de cualquier grupo para el cual está dirigido este espacio, en busca de personas participativas, activas, propositivas y responsables de sus decisiones; sin embargo existe la claridad de que el trabajo motriz estará presente a lo largo del trabajo, solo que en el desarrollo de este proyecto no serán el fin sino un medio para lograr los cambios y las intencionalidades mencionadas.</p>

3. Fuentes
<p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. Decreto 482 de 2006: Política Pública de juventud. Título I, artículo 3, numeral C.</p> <p>Laín, P (1999). Que es el hombre: evolución y sentido de la vida. Círculo de lectores.</p>

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley 115 de 1994: Ley general de educación. Bogotá: título I, artículo 5, numerales 2 y 3. Título II, capítulo I, artículo 13, numeral C.

Ordoñez Torres, D. 2009. Formación ciudadana a través de la educación física, creación de espacios de participación. Universidad Pedagógica Nacional.

Ríos Hernández, M. La inclusión en el área de educación física en España, análisis de las barreras para la participación y aprendizaje. Universidad de Barcelona.

Sierra Ballén, H. 2011. De la alteralidad a la comunidad, espacios para el encuentro de la educación física. Universidad Pedagógica Nacional.

Torres, R. (2001). PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina. UDSE-CIDI.

4. Contenidos

1. Caracterización contextual. *En este punto el documento realiza una mirada de la situación que se evidencia en el entorno educativo con respecto a los procesos participativos y como estos influyen en la convivencia de los individuos que hacen parte de los procesos nombrados; la mirada anterior se realiza teniendo en cuenta también las normas y leyes que rigen el desarrollo de cada una de las actividades en las cuales se efectuara la intervención con el proyecto curricular.*

2. Perspectiva Educativa. *Para este capítulo el documento nos permite ver bajo que bases se efectuara el proceso de enseñanza-aprendizaje pretendido en el proyecto curricular, aquí se brindan los enfoques de desarrollo humano, tipo de hombre y proyecto pedagógico, entre otros puntos que son los que orientan el proceso académico a desarrollar.*

3. Implementación y ejecución. *Es necesario generar una macro estructura curricular para poder realizar una intervención en cualquier espacio contextual y provisional, de la situación que se pretende mejorar y las alternativas que guiaran la intervención dando al individuo opciones más acertadas y coherentes con su desarrollo en busca de mejores resultados de acuerdo con el proyecto curricular planteado.*

4. Ejecución piloto. *La puesta en escena del proyecto como condición necesaria para reconocer la viabilidad de la propuesta planteada, cual es el comportamiento de las partes involucradas (estudiantes, institución, autor y la propuesta misma) en las clases*

de educación física.

1. **Análisis de la experiencia.** En el trabajo realizado en la institución educativa se evidencian puntos a favor y en contra en cuanto a lo propuesto en el proyecto curricular. Si bien la clase de educación física tiene una motivación para los estudiantes, la forma en cómo se desarrolla este espacio y los contenidos del mismo son los que permiten el impacto de transformación al momento de intentar innovar y hacer algo diferente lo primero que hay que buscar es atraer y cautivar (vender la propuesta) para lograr el impacto esperado.

5. Metodología

La metodología utilizada para la construcción de este PCP se dio en tres momentos, resultado de la formación académica:

1. **Observación del Contexto:** a medida que el proceso educativo, personal y profesional se ha llevado a cabo en el tiempo que he estado en la universidad y en cada una de las intervenciones realizadas en los diferentes espacios académicos surge la atracción por el tema de la participación y la discusión de la educación física se puede realizar un trabajo en procura de mejorar la convivencia social.

2. **Perspectiva Educativa e Implementación:** en busca de lograr una intervención con objetivos claros y la idea de aplicar la educación física como estrategia de cambio se acudió a diferentes fuentes que han servido de apoyo para establecer unas bases teóricas y disciplinares en busca de trabajar sobre la situación encontrada en la observación del contexto y así lograr generar ese ideal de hombre que en este momento se trabaja desde este proyecto curricular, llamado participación.

3. **Ejecución, Evaluación y Análisis de la Experiencia:** la propuesta se ejecuta en un contexto y con población partiendo de un diagnóstico que orienta el diseño de un programa dirigido a la toma de decisión en los procesos participativos, fundamentado en el cambio de las relaciones de poder al interior de la clase estableciendo de esta forma una comunicación bidireccional en busca de ese sentido participativo de cada individuo, en la medida que se desarrollaron las clases las relaciones y los procesos en la toma de decisión volviéndose visibles comportamientos previstos en la propuesta cumpliendo los

objetivos propuestos en el proyecto.

Respecto al análisis de la experiencia se genera esa sensación de satisfacción en cuanto a un re direccionamiento de la labor docente en el espacio de educación física y un sentido intencionalizado de las clases y las tareas cinético corporales.

6. Conclusiones

Desde la intervención pedagógica se logra evidenciar el arduo trabajo que hay por realizar para darle sentido educativo a la educación física sustentado en un cambio paradigmático que revalore la educación física como elemento estructural de la formación del ser humano, cambiando así la educación física dedicada al adiestramiento corporal con un cambio paradigmático del sentido de lo humano y lo social en busca del potenciamiento de la integralidad.

Elaborado por:	Vargas Pulido, Richard Arturo
Revisado por:	Judith Jaramillo

Fecha de elaboración del Resumen:	05	12	2014
--	----	----	------

INDICE GENERAL

	P.P
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	4
Resumen analítico de educación (RAE).....	5
Índice general.....	9
Lista de cuadros.....	11
Introducción.....	12
Justificación.....	14.
Objetivos.....	16
1. CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL.....	17
1.1 Educación física – Participación.....	17
1.2 Marco legal.....	18
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA.....	20
3. IMPLEMENTACION Y EJECUCION.....	27
3.1 MACRO CURRÍCULO.....	27
3.1.1 Propósito.....	27
3.1.2 Objetivo general.....	27
3.1.3 Contenidos.....	27
3.1.4 Estrategias.....	27
3.1.5 Evaluación.....	28
3.2 MICRO CURRÍCULO.....	28
3.2.1 Objetivos.....	28
3.2.2 Contenidos.....	28

3.2.3 Estrategias.....	28
3.2.4 Evaluación.....	29
4. EJECUCIÓN PILOTO	29
4.1 Micro contexto.....	29
4.2 Programa.....	30
4.3 Justificación.....	30
4.4 Objetivos generales.....	30
4.5 Objetivos específicos.....	30
4.6 Contenidos.....	31
4.7 Estrategias.....	31
4.8 Evaluación.....	31
4.9 Diseño plan de clases.....	32
5. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA.....	36
5.1 Impacto personal.....	36
5.2 Impacto en los niños.....	36
5.3 Impacto en el colegio.....	37
5.4 Proyecciones.....	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
ANEXOS. FOTOS.....	39

LISTA DE CUADROS

	P.P
CUADRO 1. Necesidades y satisfactores Manfred Max Neef.....	24
CUADRO 2. Esquema formato plan de clases.....	32
CUADRO 3. Ejemplo planeación clase, sesión #4.....	34

INTRODUCCION

En este trabajo se evidencia la estructura del Proyecto Curricular Particular, con base en tres preguntas orientadoras que se plantearon inicialmente, las cuales permiten evidenciar el horizonte del PCP: Por qué y para qué llevar a cabo un Proyecto en que se forme en la participación en busca de una mejor convivencia. Qué importancia tendría el proyecto o de qué manera se beneficia dicha población con un proyecto trabajado desde la educación física.

Para la elaboración de este documento se debe tener en cuenta aspectos que servirán para conocer a profundidad el tipo de población y contexto a partir del cual vamos a trabajar; por ello se hizo un primer acercamiento a la población, elaborando una observación de los espacios en los que se forman los alumnos, detectando las herramientas metodológicas, tecnológicas y didácticas que se utilizan para el desarrollo del proyecto curricular. En síntesis se debe realizar un análisis del contexto para sacar un núcleo Problémico en el que se debe basar el PCP.

Al definir la propuesta, se toma la decisión de trabajar en primera instancia por medio de una herramienta metodológica de la E.F denominada: la SOCIOMOTRICIDAD, entendida como un fenómeno social de comunicación interacción e intercambio de un individuo con los demás. En este sentido será útil como un elemento didáctico y de interacción motriz con esta población, generando un aprendizaje significativo y apto para un mejor desenvolvimiento del ser dentro de la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, lo que se pretende es que a través de la educación física y de la formación en la participación se aporte al mejor desarrollo individual y grupal de cada uno de los integrantes de la población a la cual se aplica el proyecto curricular particular, en busca de una mejor convivencia y un óptimo desarrollo social. Logrando entonces, una construcción de aprendizaje por si solo y con ayuda de otros (Vigotsky, 1999); la propuesta se basa en la construcción (implementación del PCP) de ambientes de aprendizaje que tengan como fundamento la participación. Es así, como se busca que desde la propuesta curricular cada uno de los alumnos adopte una posición activa referente a cada situación que se presenta no solo en el desarrollo de las sesiones sino que se quede en él para el desarrollo de su vida cotidiana.

Finalmente dentro de las actividades del PCP se reconoce los ejercicios en los cuales cada individuo reconoce sus avances y el del otro a medida que se desarrolla el proceso, de esta manera se da campo a la inclusión y el reconocimiento de las propias posibilidades y limitaciones al igual que las del otro en busca de un bien común.

JUSTIFICACION

La educación es uno de los aspectos más importantes y fundamentales en el desarrollo de las sociedades, donde reconocer las diferencias de la diversidad de poblaciones que la componen le atañe como deber; así, la educación en su hacer social debe atender las particularidades sociales, culturales entre otras que permitan dar respuesta a los problemas y necesidades de la sociedad; en esta medida, la educación debe posibilitar y generar procesos coherentes en la igualdad y en lo valorativo que lleven un común sentir y actuar socialmente en pro del desarrollo personal y colectivo.

De esta manera y de acuerdo con las experiencias obtenidas a lo largo de la formación académica y las intervenciones u observaciones que he realizado en las diferentes instituciones y en sus clases de educación física he logrado percibir que en muchas ocasiones el espacio académico se remonta solo a realizar acciones motrices en busca de una nota para poder obtener algo de tiempo libre o recreación al interior de la clase, es así como denoto que el sentido del espacio académico se pierde por momentos al omitir lo que este espacio desde su interacción y posibilidades puede aportar al desarrollo humano y social de cada grupo y persona específicamente.

Teniendo en cuenta lo anterior y luego de evidenciar que la convivencia y la participación son aspectos que se pueden abordar desde la educación física y el desarrollo de acciones motrices es que se plantea esta propuesta, ya que no es suficiente el hecho de identificar la situación sino que hay que decidir acciones que busquen solucionarla.

De esta manera se da clara evidencia de que en el PCP se da solución a un problema a través de una necesidad establecida y una oportunidad brindada a través del mismo:

1. **Es un problema** Es un problema porque a raíz de esa falta de educación el individuo se siente vulnerado con las decisiones que se toman y que de alguna manera lo afectan, pero no se da cuenta que no hace nada responsable para cambiar esta situación, por el contrario lo que hace es deteriorar la convivencia de la comunidad debido a su inconformismo y a su desacuerdo.
2. **Es una necesidad** de formación en el campo de la participación, una participación activa, con decisión, con responsabilidad, con tolerancia y respeto hacia los demás y hacia el proceso y la disposición del colectivo. Esto

en busca de una mejor convivencia y un mejor desarrollo social de la comunidad.

- 3. Es una oportunidad** de formación y mejoramiento tanto para el docente que aplica el proyecto como para la comunidad que recibe sus contenidos; el docente tiene la oportunidad de ejercer su labor y de ponerse en contacto con la comunidad, además de crecer personal y profesionalmente, pero es oportunidad para la comunidad porque pueden realizar un cambio que los beneficie y les aporte conocimientos que mejoren su convivencia y su incorporación en las decisiones en las cuales están involucrados.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar procesos de formación en la participación para fomentar la convivencia social desde la educación física.

Objetivos específicos

- Promover las relaciones interpersonales en cada sujeto en busca de una mejor convivencia y del desarrollo de su potencial humano.
- Buscar que la educación física sea un espacio que determine un aprendizaje significativo y genere una transformación individual y colectiva, forjando procesos naturales de aprendizaje, socialización y convivencia.

1. CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL

1.1 EDUCACION FISICA-PARTICIPACION

Se pretende abordar en este primer punto del documento una contextualización referente a la relación directa entre la educación física, la participación, la convivencia. Teniendo en cuenta que la educación física es la educación de y por el movimiento del ser y apreciando que su aporte al desarrollo multidimensional es bastante amplio se toma como referente para el desarrollo del proyecto curricular la relación entre educación física y participación, relación evidenciada en el transcurrir del tiempo con muestras desde lo personal, lo social, lo afectivo, lo motriz y lo cognitivo entre otros. En tanto que al visitar algunos contextos educativos y algunas comunidades se logra captar ausencia de la formación en la participación, ausencia que genera inconformidad y desacuerdo en las personas que no hacen parte de los procesos de toma de decisión que se desarrollan en los diferentes contextos, además se evidencia en las diferentes observaciones e intervenciones realizadas a lo largo de la formación profesional que las clases de educación física han sido caracterizadas por la imposición de actividades, el obedecer en el desarrollo de las clases y realizar solo algunas acciones para lograr sacar una nota sin que las acciones tengan influencia en los procesos de formación real del sujeto por no ser ejecutadas en forma consciente, con sentido y contenido; esta situación tiene especial impacto en el proyecto al considerar que la participación de cada uno de los individuos en las tomas de decisión da la posibilidad de aportar a ellas asumiendo compromiso y responsabilidad en la ejecución de las mismas.

Para empezar a involucrarnos en la situación que la relación nombrada nos atañe lo primero a lo cual se hace referencia es la participación, como se fomenta la participación y que aportes hace esta formación al desarrollo del hombre. Para el PCP la participación es un elemento primordial y de mucha influencia en el individuo, de hecho en trabajos hechos en Chile se demuestra como la educación física a través de diferentes actividades involucra y forma al ser humano en este sentido; el cómo participar y como ser parte activa de los distintos procesos que se desarrollan en las clases de educación física orientan y demuestran que se logra un desarrollo social al interior de los grupos en los cuales se ha trabajado desde la participación. De la misma manera en España se evidencia como por medio de la educación física y la escuela se fomenta el sentido participativo en cada uno de los individuos que forman parte de los procesos en los cuales una de las finalidades es formar en la participación y preparar al estudiante para la vida en sociedad y la convivencia a la cual se enfrentara en su vida cotidiana como adulto.

Sin embargo para el caso específico de Colombia no se encuentra muchos referentes, es más, son muy pocos los trabajos que se realizan respecto a la participación y aún menos los que involucran a la educación física con este proceso, para el caso de los colombianos y específicamente en nuestras escuelas lo más allegado a la participación son los eventos sociales (clausuras, representaciones, etc.) y los procesos democráticos que en el contexto educativo se desarrollan, sin embargo no existe la claridad ni la intención de formar seres participativos. La educación física para gran número de instituciones y docentes en nuestro país se queda en el accionar motriz y a diferencia de los procesos nombrados anteriormente de Chile y España más algunos otros como México que también tiene referencias de trabajo relacionando el área de la educación física con la participación, el desarrollo de las clases y el trabajo va orientado al trabajo físico y a diferencia de nuestro contexto educativo los ya nombrados direccionan el trabajo hacia un desarrollo multidimensional donde la educación física realiza un trabajo potencializador de procesos y aportando directamente al desarrollo social y a la convivencia de los grupos involucrados en el desarrollo de cada trabajo.

1.2 MARCO LEGAL

El proyecto tiene como referentes legales para su planteamiento, ejecución y desarrollo algunos artículos de la ley General de Educación y de la Política Pública de Juventud para Bogotá, estos artículos sirven de base de sustentación para la puesta en escena del trabajo referente a la formación en los procesos de participación. Siendo la educación física el espacio académico a utilizar para desarrollar el trabajo y al ser orientado por un docente nos referimos a la ley general de educación de Colombia ya que habla de la formación en valores y en el respeto a los derechos de cada persona así como la obligación de las instituciones educativas de brindar espacios de formación a sus estudiantes en los procesos democráticos que conllevan a la toma de decisiones que los afectan en su diario vivir, por otro lado un referente más que ha sido tenido en cuenta es la política pública de juventud que nos dice que todo joven debe ser tenido en cuenta y debe tener la oportunidad de participar en aquellos procesos en los cuales se toman decisiones sobre el funcionamiento de su sistema educativo, político y social siendo agente de su propio cambio. A continuación se relacionan las leyes y normas a las cuales hace referencia lo dicho anteriormente:

Ley 115 de 1994 (ley general de educación)

- **Artículo 5, fines de la educación, numeral 2:** La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz,

a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

- **Artículo 5, fines de la educación, numeral 3:** La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- **Artículo 13, objetivos comunes de todos los niveles, numeral c:** Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Decreto 482 de 2006 (política pública de juventud Bogotá)

- **Artículo número 3, principios, numeral c:** Participación con decisión. La Política Pública de Juventud para Bogotá D.C. 2006-2016, busca que los y las jóvenes hagan parte en el diseño, implementación y evaluación de las diferentes acciones orientadas a ellos y ellas. Se pretende así garantizar el ejercicio de la ciudadanía activa de los y las jóvenes bogotanos, como sujetos de derechos, beneficiarios de las políticas y como agentes de su propio desarrollo.

Siendo los procesos educativos orientados y normados por leyes que deberían ser rigurosas sobresale la pregunta ¿Por qué no son tenidas en cuenta en el desarrollo de los procesos con los cuales se forman a los educandos? Y es en este momento donde las bases del proyecto y la orientación toman más fuerza y acentúan los criterios de formación en los objetivos y desarrollo de la propuesta educativa.

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

Teniendo en cuenta que el hombre por el solo hecho de ser hombre posee las capacidades de pensar, analizar y decidir nos referimos a la formación en la participación como un punto de total relevancia dentro del desarrollo de la personalidad y la estructura social con la cual se vincula todo ser humano. Así como los derechos y el respeto hacia cada uno de ellos en el desarrollo de todo hombre son tenidos en cuenta, hay que tener presente que todo individuo tiene también deberes y uno de ellos es el de participar y hacer parte de todos aquellos procesos (o en los que sus capacidades sociales e intelectuales le den la oportunidad) en los cuales se toman decisiones que afectan de alguna manera su desarrollo personal y social dentro de su vida diaria; tal como lo dice la doctora Hernández Aguilar en su artículo “Condición real: condición de hombre participativo”, Participar, intervenir de los asuntos públicos, es la única vía factible para crear ciudadanos, con estas palabras y aterrizándolas directamente a la propuesta educativa que estoy planteando se logra evidenciar que la participación y el conocimiento de los derechos y deberes son los que de alguna manera orientan el desarrollo y el crecimiento personal y social en pro de la convivencia de los diferentes grupos y comunidades donde la educación llega a trabajar en cada uno de los individuos que formen parte de la sociedad.

La participación suele con regularidad tomarse como el hecho de involucrarse en las decisiones (votaciones) con las cuales se delegan puestos y cargos representativos o administrativos al interior de las sociedades, sin embargo la participación va más allá de un sufragio y/o unas elecciones y se puede tomar como el hecho de involucrarse en todos aquellos procesos en los que exista una toma de decisión que afecte y/o involucre los integrantes de una comunidad, haciendo referencia de nuevo a la doctora Hernández Aguilar, la participación es un punto en el cual se debe formar al hombre para que tenga control y sea capaz de manejar sus cambios para llegar lo más cerca a los ideales de sociedad que existan al interior de cada comunidad.

Los espacios en los cuales se da la participación son muy amplios y vienen en diferentes formatos por llamarlos de alguna manera, desde un trabajo en grupo para la escuela hasta la elección de representantes políticos en cada sociedad, sin embargo es constantemente omitida la importancia que conlleva el involucrarse en cualquiera de los procesos participativos ya que toda decisión trae consecuencias que deben ser asumidas después de ser tomadas las diferentes medidas. Es necesario formar en la participación para que la toma de decisión sea segura y por lo menos las consecuencias se asuman de la mejor manera, esto lo toma directamente la educación brindando a cada individuo las bases y dando los conocimientos básicos para poder

desarrollar un proceso participativo; para esto es necesario tener presente algunas condiciones personales de cada individuo que generaran unas condiciones de grupo para desarrollar el proceso, la disposición, la tolerancia, el argumentar las propuestas y opiniones sin agredir, el respeto y la escucha son esas condiciones que generan un ambiente propicio para poder desarrollar procesos participativos diferentes al sufragio y que optan por algún impacto en la sociedad.

De igual manera es necesario saber que la participación tiene un orden y unos niveles específicos, niveles que hacen que los procesos tengan una disposición y orienten el desarrollo de los mismos, estos niveles son: acceder a la información, opinar o ser consultado, hacer propuestas, decidir y actuar. El desarrollo de un trabajo ordenado y secuencial generara mejores resultados y la reacción ante la decisión será más tolerante en cada uno de los individuos que se ha involucrado en el proceso y ejercicio de participar.

Vincular los procesos e itinerarios participativos a diagnósticos reales y participativos de las realidades sobre las que hay que tomar decisiones y aportar soluciones. La participación de “todo el mundo” en la realización del diagnóstico y, luego, en la definición de las prioridades o de las líneas de acción a seguir constituye un elemento fundamental para que los procesos participativos no fomenten los intereses particulares o el populismo. Marchioni (2012).

Tomando las bases sobre la participación, su desarrollo y puesta en escena de los procesos pertinentes, es necesario detenerse en el proceso educativo y en el papel de la educación como tal, en el desarrollo de la propuesta de formación en la participación, es decir, cómo se orienta desde lo pedagógico al hombre para poder obtener los resultados referentes a la participación y el mejoramiento de la convivencia social. Para poder desarrollar el cometido del proyecto curricular lo principal es tener claridad sobre el tipo de educación que se trabajará, teniendo como referente la concepción de educación que brinda Piaget es “forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad”, en el desarrollo de los procesos participativos es necesario tener autonomía, pero también es totalmente relevante respetar la autonomía del otro ya que una de las estrategias de la participación es el trabajo el grupo, razón por la hay que educar en este sentido si se busca obtener resultados desde lo participativo; es así como me remito al docente Pizarro Pizarro, quien en su artículo Educación, democracia y participación habla de educación democrática como eje para poder educar en la participación, retomando uno de sus párrafos:

“De ahí la necesidad, para la educación democrática, de ser una preparación para el ejercicio real de la democracia. La enseñanza de la democracia no puede separarse de la práctica política. Debe, al mismo tiempo, proporcionar a los ciudadanos bases sólidas de conocimiento en materias Socioeconómicas y desarrollar su capacidad de juicio. Incitarles a participar de manera activa en la vida pública, social, sindical y cultural, ayudándoles a mantener intacto su libre albedrío y a preservar la autenticidad de sus elecciones. Enseñarles a defenderse contra las propagandas abusivas y los mensajes tentadores de las comunicaciones de masas y contra los riesgos de la alienación”.

Lo citado por el profesor Pizarro liga directamente con el concepto de educación que se tiene en cuenta al interior del proyecto ya que se busca desarrollar seres participativos con las disposiciones nombradas en uno de los párrafos anteriores, este concepto tiene una relación directa al buscar involucrar al individuo en los diferentes espacios de participación y al buscar prepararlo para el desarrollo de su vida cotidiana en sociedad.

Así como es necesario saber qué tipo de educación será la tenida en cuenta para el desarrollo del proyecto curricular, también es necesario aterrizar algunos conceptos pedagógicos al interior del mismo, conceptos que tienen relación indispensable con la educación y la formación en la participación que se trabaja a lo largo del proyecto; así que empiezo a relacionar los conceptos de modelo pedagógico, desarrollo humano, tipo de hombre y educación física.

Para empezar a realizar este tejido pedagógico que orienta la propuesta, a lo primero que haré referencia es al modelo pedagógico y para ello me remito a lo dicho por Ginger Torres en su artículo Modelos pedagógicos, quien dice “ se puede definir modelo pedagógico como la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, lo cual afina la concepción de hombre y de sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicos, sociológicos y antropológicos) que ayudan a direccionar y dar respuestas a: ¿para qué? el ¿cuándo? y el ¿con qué?”: lo que para el caso específico de este PCP sería el ¿para qué formar en la participación? ¿Cuándo formar en la participación? Y ¿cómo formar en la participación?, preguntas que orientan y dan bases al desarrollo del proyecto y que busquen sus respuestas en el desarrollo del mismo. Sin embargo lo que hay que aclarar es el tipo de modelo que se utiliza para ir en busca de ese mejoramiento en la convivencia social que busca el trabajo y la educación en la participación, para esto me remito nuevamente a Ginger Torres y su artículo, en el describe un modelo Desarrollista, ella dice que “En el modelo desarrollista, el maestro crea un ambiente estimulante, que facilite al niño su acceso a las estructuras cognoscitivas, la meta de este modelo, es lograr que el niño acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo a las necesidades de cada uno”, por qué este modelo? Sencillamente la formación en la participación se da progresivamente y se empieza por situaciones muy básicas donde

el individuo debe relacionarse y buscar soluciones a estas situaciones que se le están presentando, porque el docente es un guía y un facilitador de espacios y situaciones que posibiliten al individuo el trabajo en busca de hombres participativos para mejorar la convivencia social, hombres que se involucren en la toma de decisión pero con bases para realizar un trabajo, responsables de sus actos y opiniones, tolerantes con los demás individuos que hacen parte del proceso, respetuosos por las demás opiniones y que sean capaces de llevar a cabo un dialogo en el desarrollo de situaciones problema que se le presentan en el desarrollo de su vida cotidiana; es así como respondiendo a qué tipo de modelo pedagógico que será utilizado empezamos a ver el tipo de hombre que busca el proyecto curricular y como se tratara de realizar el trabajo.

Así como el modelo pedagógico es importante y hay que tener la claridad suficiente sobre su influencia en el proyecto, de la misma manera que iba ahondando en conceptos de desarrollo y tipo de hombre, ahora abordo la teoría de desarrollo humano que orientara el proyecto educativo y para ello me remito a Manfred Max Neef quien nos habla del desarrollo del hombre de acuerdo a sus necesidades, ¿por qué sus necesidades?, Max Neef plantea que el hombre se desarrolla a medida que satisface sus necesidades y que al mismo tiempo estas necesidades son infinitas, es decir, que cada vez que el individuo satisface una necesidad surge otra y que este proceso continuo es el que desarrolla al hombre, incluso hace un cuadro en el cual relaciona las necesidades del hombre y hay un punto muy relacionado con el PCP ya que habla de la necesidad del hombre de participar en busca de su desarrollo personal y social.

Cuadro Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef *et al.*

Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	1. Ser	2. Tener	3. Hacer	4. Estar
1. Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
2. Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
3. Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
4. Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
5. Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
6. Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
7. Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios, de expresión, libertad temporal
8. Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
9. Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal.

Fuente: Max Neef *et al.*, *Desarrollo a escala humana*, p.42.

Cuadro 1. Necesidades y satisfactores Manfred Max Neef

En el cuadro anterior se logra ver como el hombre va en busca de satisfacer las diferentes necesidades que se le manifiestan a lo largo de su existir y específicamente se evidencia la necesidad número cinco (5) la necesidad de participar y se logra ver algunas de las características y comportamientos que debe tener el individuo para poder involucrarse en los procesos participativos así como las condiciones del contexto, para de esta manera satisfacer sus necesidades.

Todo lo dicho hasta el momento en cuanto al proceso educativo realizado por medio del proyecto curricular tiene una mediación en cuanto a la relación maestro-estudiante que en el desarrollo del proyecto se evidencia; esta relación se diseña tomando como referente a Not quien nos plantea un modelo en cuanto a las relaciones interpersonales para tener en cuenta en el trabajo a desarrollar desde el enfoque pedagógico y es el que él denomina Modelo Inter-estructurante en el cual dice que para lograr llegar a la formación del estudiante se deben tener en cuenta sus relaciones interpersonales, la participación en el proceso educativo, los valores sociales y especifica que debe haber un docente que sirva de guía para el estudiante a lo largo de su proceso de formación; teniendo en cuenta el planteamiento de Not y con relación directa al PCP es de vital relevancia resaltar lo acorde de este modelo de relaciones con el trabajo a desarrollar, esto debido a que la forma de dialogo y relación entre las partes del proceso educativo (maestro-estudiante) son bidireccionales donde el maestro brinda oportunidades y genera situaciones para que el estudiante busque posibilidades y soluciones con ayuda de su maestro y de sus compañeros, son relaciones donde el aporte de ambas partes son importantes y contribuyen al desarrollo tanto del proceso educativo como en lo personal y social de cada uno de los involucrados.

Ya teniendo claridad sobre los aspectos pedagógicos del proyecto curricular es necesario aclarar con que de la educación física se desarrollara este proyecto y con el que me refiero a cuál de sus tendencias será con la que se trabajara; la educación física es muy amplia y los diferentes enfoques se acomodan al desarrollo de diferentes trabajos de acuerdo a la finalidad y los objetivos que cada uno de ellos se plantea, para el caso específico de este PCP y teniendo en cuenta puntos relevantes del mismo como la participación, la convivencia y las relaciones interpersonales es que se plantea como la tendencia de la educación física más acorde la denominada Sociomotricidad planteada por Pierre Parlebas, en ella Parlebas hace referencia a la Acción Motriz tomada como hecho en el que se efectúan intercambios, diferencias de las nociones y concepciones de una realidad a partir de la interacción motriz entre dos o más sujetos, como un fenómeno social establecido desde la comunicación, la interacción y el intercambio, en la que se establece como eje fundamental la relación con de la persona que actúa con otros interventores en la ejecución de una acción; si tomamos lo planteado por Parlebas y damos una pequeña mirada a lo planteado a lo largo del proyecto hasta ahora se encuentra la relación directa de esta tendencia de la educación

física con los demás puntos ya relacionados en párrafos anteriores y con el direccionamiento del PCP.

Como último punto a desarrollar en este capítulo es importante saber el tipo de evaluación que será utilizado en este proyecto curricular, de acuerdo con el planteamiento del PCP y en busca de la coherencia que debe tener el mismo, la evaluación que se plantea es la Coevaluación y tomo como referente el siguiente concepto de la misma “En puridad, coevaluación es la participación del alumnado junto al profesorado en el proceso de evaluación. En este sentido, es sinónimo de evaluación colaborativa o evaluación cooperativa” (Sluijsmans, Dochy y Moerkerke 1999); siendo este un proyecto en continuo desarrollo se le debe orientar el proceso evaluativo de igual forma y es que la evaluación debe ser constante y sistemática para evidenciar el estado y el avance del proceso educativo y de esta manera corregir o mejorar aquello en lo cual se encuentran falencias en el desarrollo del trabajo pedagógico y para dar un poco más de validez a este planteamiento me remito a Gessa Perera quien plantea lo siguiente “debemos dejar de ver la evaluación como el punto de llegada, sino más bien como el punto de partida para la toma de importantes decisiones”.

3. IMPLMENTACION Y EJECUCION

3.1. Macro currículum

3.1.1. Propósito

Formar en la participación para mejorar la convivencia a través de la educación física.

3.1.2. Objetivo general

Educar en la participación a través de la creación de situaciones problema desde la educación física.

3.1.3. Contenidos

- Lectura o análisis de la realidad
- Relaciones interpersonales.
- Formas de comunicación.
- Desarrollo de valores sociales.

3.1.4. Estrategias

Para lograr conseguir los objetivos propuestos y teniendo en cuenta la temática que trabajare desde el proyecto curricular particular, así como el espacio desde el cual se trabajara las estrategias más acordes son las siguientes:

- **Resolución de problemas**

Esta estrategia lo que busca es que cada individuo junto con las personas que está trabajando busquen respuestas y/o soluciones a situaciones que se plantean en el desarrollo de las sesiones de clase; es importante tener en cuenta que las situaciones problema que se le dan al grupo deben tener soluciones que esté al alcance de cada uno, es decir, no que sean fáciles pero sí que ellos sean capaces de resolverlas para generar así un aprendizaje.

- **Aprendizaje cooperativo**

En esta estrategia lo que se busca es que el individuo se relacione con sus compañeros, su entorno y sus docentes en busca de un aprendizaje significativo construido en conjunto y a raíz de las diferentes actividades que se pueden realizar ya sea en grupos pequeños o grupos más grandes y que a raíz de estas relaciones y el trabajo realizado se genere ese aprendizaje.

3.1.5. Evaluación

Coevaluación. La evaluación es constante y sistemática, estudiantes y docente de la mano valoran cada situación del proceso educativo.

3.2. Micro currículo

3.2.1. Objetivos

- Promover las relaciones interpersonales en cada sujeto en busca de una mejor convivencia y del desarrollo de su potencial humano.
- Propiciar situaciones de dialogo y debate donde cada individuo realice aportes para una toma de decisión en colectivo.

3.2.2. Contenidos

- Lectura o análisis de la realidad
 - Acceder a la información
 - Ser consultado
 - Opinar
- Relaciones interpersonales
 - Personales (disposición, tolerancia, argumentación y proposición)
 - Colectivas (proponer, decidir y actuar)
- Formas de comunicación.
 - Dialogo
- Desarrollo de valores sociales.
 - Tolerancia
 - Respeto

3.2.3. Estrategias

En el desarrollo de este proyecto curricular particular hay varias tácticas que se verán evidenciadas a lo largo del trabajo y en busca de los objetivos planteados, todo este trabajo estará basado en las siguientes estrategias:

- Trabajo en equipo
- Planteamiento de situaciones problema
- Ambientes coherentes con las actividades propuestas
- Elementos o situaciones que propicien el aprendizaje cooperativo
- Dialogo y debate

3.2.4. Evaluación

La evaluación es constante, sistemática y en gran parte colectiva, para este proyecto curricular particular es necesario evaluar paulatinamente ya que no existe ninguna prisa de evaluar apresuradamente, por el contrario es importante tener en cuenta el proceso para corregir o acentuar la forma de trabajo, esto se hará conjuntamente entre docente y estudiantes a medida que se desarrollan las actividades propuestas.

4. Micro diseño o programa

4.1 Micro contexto

La implementación del proyecto curricular particular se llevó a cabo en la Institución Educativa Santa Martha, ubicado en el barrio Barranquillita en la localidad de Usme al sur de la ciudad que acoge estratos económicos 1, 2 y 3; se trabajó en la jornada de la mañana donde asisten los estudiantes de grado 4° a grado 11° como estrategia de convivencia y disminución de la violencia. La institución cuenta con un PEI orientado a las tecnologías, la comunicación y la formación en valores como base del desarrollo humano de la comunidad estudiantil, así mismo asientan gran interés en el trabajo de leer y escribir para lograr un mejor desarrollo cognitivo de los estudiantes.

En la revisión de grupos disponibles para realizar la implementación me correspondió el grado 701, este es un grupo donde el género femenino es mayor

que el masculino y las edades están entre los 11 años y los 13 años de edad, grupo en el cual se evidencio ausencia de cooperación, cada estudiante tiene sus metas propias y lo importante era conseguirlas sin importar los demás, por lo que las relaciones interpersonales se afectaban por momentos, este grupo de niños tenían la concepción de educación física para jugar y no para trabajar algo con contenido específico como tal, situación que fue un poco complicada de cambiar con el trabajo propuesto dentro de este proyecto curricular particular.

4.2 Programa

Educación física
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA MARTA
GRADO 701

4.3 Justificación

Al evidenciar el poco trabajo en grupo y la poca cooperación que se denota en el grado 701 de la Institución Educativa Santa Marta se logra identificar la oportunidad de aplicar e implementar este proyecto curricular particular, para tratar de cambiar de alguna manera estas situaciones; la formación en la participación y el trabajo en equipo son dos componentes que aportan al desarrollo social del hombre y por tanto a su desarrollo humano; la aplicación de un programa de educación física que aporte al cambio en el comportamiento del individuo y mejore sus relaciones interpersonales, además de sus actitudes para el trabajo colectivo contribuye para que el estilo de vida individual y colectivo tenga cambios en pro de mejorar y crecer como comunidad convivencial.

4.4 Objetivo general

Proponer situaciones problema en las clases de educación física para generar trabajo colaborativo en las tomas de decisión.

4.5 Objetivos específicos

- Problematizar las acciones cinéticas para propiciar soluciones colectivas mediadas por el contexto.

- Identificar en los procesos de solución colectiva los valores mediáticos de la convivencia (respeto, tolerancia y toma de decisión) en función del bien común.

4.6 Contenidos

- Relaciones interpersonales
- Afinamiento de la observación.
- Capacidad de análisis.
- Proposición de alternativas.
- Toma de decisión.

4.7 Estrategias

- Solución dialógica cooperativa a problemas cinético corporales.
 - * Organización en grupos.
 - * Comunicación multidireccional.

4.8 Evaluación

Este proceso evaluativo será constante y colectivo entre estudiantes y docente, se retroalimentara cada situación para acentuar el trabajo participativo y se tendrán condiciones en las actividades que permitirán ver como cada individuo y el grupo mejoran su comportamiento frente a los ejercicios de trabajo en equipo y de convivencia propuestos en las sesiones de clase, es así como lo principal a evaluar en el desarrollo del proceso serán las siguientes actitudes frente al trabajo:

- Autonomía
 - El sujeto genera ideas a partir de la información y el análisis de la situación.
 - El sujeto asume una postura participativa sin la necesidad de ser condicionado.
- Autorregulación
 - El sujeto presenta alternativas de solución a los problemas planteados y acepta respetuosamente los aportes de los otros.

- Tomadas las decisiones se presenta compromiso y responsabilidad en las actuaciones.
- Actitudes participativas
 - El sujeto presenta y escucha alternativas de solución a las problemáticas propuestas.
 - El sujeto propone y asume alternativas de solución de manera argumentada.

4.9 Diseño plan de clases

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LIC. EDUCACIÓN FÍSICA X SEM.

PLANEACIÓN N°

LUGAR		LOCALIDAD	
FECHA		HORA	
TEMÁTICA		GRUPO	
PROFESOR		OBJETIVO	

ESQUEMA	ACTIVIDADES	ROL MAESTRO	ROL ESTUDIANTE	RECURSOS	VERIFICACION
INICIAL					

CENTRAL					
FINAL					
OBSERVACIONES					

Cuadro 2. Esquema formato plan de clases.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA X SEM.**

PLANEACIÓN N° 4

LUGAR	COLEGIO SANTA MARTA	LOCALIDAD	5 (USME)
FECHA	Jueves, 04 de abril de 2013	HORA	8:20 am – 10:00 am
TEMÁTICA	Formación en la participación: Toma de decisión	GRUPO	701
PROFESOR	Richard Arturo Vargas Pulido	OBJETIVO	Establecer relaciones de dialogo para la presentación de alternativas de solución en grupo a una situación problema.

ESQUEMA	ACTIVIDADES	ROL MAESTRO	ROL ESTUDIANTE	RECURSOS	VERIFICACION
INICIAL	Policías y ladrones.	El docente da la instrucción de dividir el grupo en dos subgrupos, estará orientando la actividad y pautando variantes con los grupos.	Los estudiantes se dividirán en dos grupos y planearan una estrategia al interior de cada grupo, los policías para capturar a los ladrones y los ladrones para no ser capturados. Así mismo darán opciones decididas por cada grupo para realizar variantes en la actividad.	Didáctica: Dialogo y aprendizaje cooperativo.	Los estudiantes debaten y concertan la estrategia más óptima para llevar a cabo la actividad y para establecer las variantes de la misma.
		El docente	Los estudiantes	Didáctica:	El

CENTRAL	Pasar el tesoro.	describe la actividad y la orienta para un óptimo desarrollo de la misma.	escuchan el planteamiento de la situación y luego por grupos buscan la mejor opción para desarrollarla.	resolución de problemas. Materiales: platillos	estudiante comunica y escucha respetuosamente los aportes de sus compañeros en busca de tomar la decisión correcta para el desarrollo de la actividad.
FINAL	Balón mano	El docente dará algunas indicaciones y condiciones para el desarrollo del juego, además de estar pendiente del mismo.	Los estudiantes planean como anotar de acuerdo con las condiciones e indicaciones que da el docente.	Didáctica: resolución de problemas. Materiales: un balón.	Los estudiantes se escuchan y proponen alternativas para lograr anotar respetando tanto a los integrantes de su equipo como a los del equipo contrario.
OBSERVACIONES					

Cuadro 3. Ejemplo planeación clase, sesión #4

5. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

5.1.1 Impacto personal

El impacto en lo personal ha sido bastante grande y los cambios generados por la práctica y los niños son muy relevantes, el cambiar el esquema de una sesión y dirigir todo el tiempo el trabajo a un tipo de hombre, el dar intencionalidad absolutamente a todas las acciones a realizar en el espacio académico y el obviar el juego por jugar son algunos de los aspectos en los que esta experiencia ha dejado esos cambios.

Las actividades son seleccionadas con más rigor pensando en que no se vaya a desviar el objetivo planteado y el seleccionarlás pensando en que el trabajo se diera de la mejor manera, además de saber ofertar la propuesta y mantenerla activa por el tiempo de la sesión generando variantes que sigan respondiendo a la intencionalidad de la clase.

Y el acentuar de nuevo que la responsabilidad en la labor docente no es solo la de transmitir conocimiento o enseñar a moverse, sino volver a recalcar que la labor social que desarrolla cada profesor en su quehacer diario es más importante, esta intervención deja este impacto en lo personal y en la proyección profesional que se construye día a día.

5.1.2 Impacto en los niños

El impacto en los niños es evidenciado principalmente en las relaciones interpersonales que se generan en el espacio de educación física, pasar del irrespeto, la intolerancia, la grosería y la individualidad a un trabajo en conjunto y el valorar el trabajo y el aporte del otro es muy satisfactorio, al hablar con ellos y ver como el respeto, la responsabilidad y muchos otros valores son adoptados para su vida por medio de un trabajo en un espacio que solo consideraban un recreo más para jugar y descansar de los libros genera esa sensación de cambio por el trabajo que se realiza con el grupo. Se refleja que hay un impacto positivo al ver que al principio de la intervención son apáticos a las actividades y a lo planteado en las clases para luego ver cada clase ese ¿Qué vamos a hacer hoy? Con agrado y expectativa por la clase, esa clase que dejo de ser la del recreo y el juego por una clase donde ellos mismos hacían saber que estaban adquiriendo nuevas cosas y que son aplicables para su vida dentro y fuera del colegio.

5.1.3 Impacto en el colegio

El impacto en el colegio es bueno, es muy positivo, se logra evidenciar que desde la educación física es posible hacer cosas diferentes y bien direccionadas, los profesores y los directivos muestran su agrado durante la implementación y al ver que esta se acaba incluso preguntan cómo pueden lograr que la experiencia se repita, esto habla bien de las intervenciones realizadas y motiva a seguir trabajando.

5.4 Proyecciones

Este proyecto busca mejorar la convivencia ya que en la ejecución piloto se evidencio que es posible, la intención es articularlo con cada propuesta educativa en la cual tenga la oportunidad de estar vinculado y así aportar no solo en la parte motriz de cada sujeto sino también aportar a su desarrollo social y personal a lo largo del proceso educativo de cada uno.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. Decreto 482 de 2006: Política Pública de juventud. Título I, artículo 3, numeral C.
- Laín, P (1999). Que es el hombre: evolución y sentido de la vida. Círculo de lectores.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley 115 de 1994: Ley general de educación. Bogotá: título I, artículo 5, numerales 2 y 3. título II, capítulo I, artículo 13, numeral C.
- Ordoñez Torres, D. 2009. Formación ciudadana a través de la educación física, creación de espacios de participación. Universidad Pedagógica Nacional.
- Ríos Hernández, M. La inclusión en el área de educación física en España, análisis de las barreras para la participación y aprendizaje. Universidad de Barcelona.
- Sierra Ballén, H. 2011. De la alteralidad a la comunidad, espacios para el encuentro de la educación física. Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres, R. (2001). PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina. UDSE-CIDI.
- Zagalaz Sánchez, M. (2001). Corrientes y Tendencias de La Educación Física. Barcelona: Editorial Inde Publicaciones.
- Pizarro, M. (2003). Educación, Democracia y Participación. Revista enfoques educacionales. Universidad de Chile.
- De Zubiria, J. (2001). Los modelos pedagógicos. Instituto Alberto Merani.
- Pierre, P. (2001). Juegos Deporte y Sociedad – Léxico de Praxiología Motriz. Barcelona: Editorial Paidotribo.

ANEXOS

FOTOS



Trabajo colaborativo, toma de decisión sobre una problemática en una tarea de movimiento.



Trabajo colaborativo, toma de decisión sobre una problemática en una tarea de movimiento.



Evidencia de trabajo en equipo y vencimiento de obstáculos.



Tomas de decisión individual para elaboración de un trabajo colectivo